

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XIX.—Núm. 5.133

Tres ediciones

Madrid, Sábado 22 de Abril de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Telef. 575

DICE EL GENERAL WEYLER

El problema de Marruecos

El capitán general, marqués de Tenerife, ha hecho unas interesantes manifestaciones a nuestro colega «Informaciones», de las que entresacamos los párrafos siguientes:

«Yo he sido siempre partidario de la penetración pacífica, y creo por ello que los errores parten de nuestra entrada en Tetuán. Se fué con tropas, y lo reputo una torpeza. Si yo hubiera sido entonces el jefe del Ejército español en territorio africano habría entrado solo con mis dos ayudantes, y dos ordenanzas para que cuidaran los caballos. El campamento le habría dejado muy atrás, en Río Martín. No se hizo así; se entró con una devastadora milicia, y ya ve usted lo que pasó: que se estropearon huertas y se rozaron intereses y se hirieron sentimientos, muy probablemente sin quererlo; pero, al cabo, con muy dolorosas consecuencias.

«¿Es usted partidario, acaso, del sistema francés?»

«Enteramente. Yo hubiera hecho cuanto más tarde he visto que ha realizado, con excelentes resultados, el mariscal Lyautey: lo contrario de lo que hemos hecho y seguimos haciendo en España. Hubiera tenido grandes columnas en lugares céntricos, de mercado o simplemente estratégicos. Si al llegar a un punto no me hostilizaban, alto; allí no tenían nada que hacer las tropas. ¿Que me hostilizaban? ¡Ah! Entonces hubiera castigado. Quemando, «razziando», como fuera menester, para demostrar rápidamente la superioridad española. Tengo por seguro que cuando se hubiera divulgado el procedimiento, muy pocas veces se habría hecho menester el castigo.

«Entonces el actual sistema de posiciones...»

«De ninguna manera. Ese sistema de blocaos es absurdo, inconcebible, suicida... Establecer, como se hace, posiciones sin enlace, sin agua, sin caminos, es, ni más ni menos, hacer a los españoles—diez, quince, veinte, treinta, que en cada uno se dejan—prisioneros del enemigo. Ese sistema de dar a las tropas una elasticidad que las esteriliza, es lo que nos condujo al gran dolor de Annual y lo que nos hace perder hoy lo que ganamos ayer.

«Sí, hemos vuelto a la ocupación de puestos. Pero, ¿qué es eso? ¿Qué es lo que se persigue con eso? ¿Podemos sostener eso? La gente no sabe o no quiere saber lo que los moros nos cogieron en julio, lo que desde julio estamos gastando. Tampoco hay idea de las bajas que tuvimos y las que seguimos teniendo. En Africa nos estamos gastando la camisa que necesitábamos usar aquí, ¡y quiera Dios que, al fin, algún día no nos quedemos sin camisa!

«Le he visto a usted la otra mañana en el Senado, en la reunión de las izquierdas gubernamentales. ¿Es que se halla usted identificado con ellas?»

«Bruscamente, el general me contestó: «—Es claro... No voy a estar con Romanones, que está con Cierva. Lo que dijo la otra mañana García Prieto me pareció bien. Tanto, que cuando me preguntó mi juicio sobre su discurso, le dije: «Lo de Marruecos, lo mejor.»

«Yo creo que se llegará adonde se quiera llegar, naturalmente, y que al fin se repatriarán fuerzas. Pero con el sistema que se sigue, en que avanzar no es dominar, en cuanto nos descuidemos se nos echará encima otra hecatombe. ¡Desgraciadamente, se la ve avanzar!

«No se debiera operar como se hace, ya que se opere; esto es, con largos intervalos, en que se da ocasión al enemigo para que se rehaga. Esa no es forma de aprovecharse de nuestra superioridad indudable. Todo esto he de decirlo en el Senado sin desear promover escándalo; pero resuelto a que se oiga la verdad entera. Entretanto, lo digo a todo el mundo, a voces, sin ningún temor.

ACTUALIDAD POLITICA

El penal de Ocaña

El director de Prisiones, Sr. García Durán, manifestó ayer que ha solicitado del Ministerio de Hacienda la concesión un crédito de 425.000 pesetas para la reconstrucción del penal de Ocaña, destruido recientemente por un incendio.

Las suspensiones de pagos

La Comisión de Gracia y Justicia del Congreso examinó ayer tarde algunas de las reformas que se proponen para la modificación del proyecto relativo a suspensiones de pagos y quiebras, y como serán admitidas algunas, volverá a reunirse en presencia del ponente y de los colaboradores.

Importantes decretos

Ayer despachó con S. M. el Rey el jefe del Gobierno, y como quiera que el Soberano emprenderá hoy su anunciado viaje a Moratalla, sometió a su firma decretos de varios departamentos, entre ellos nombrando senador vitalicio al marqués de Torrelaguna; aprobando el plan de ensanche propuesto por los Ayuntamientos de Jaca y Alcoy; concediendo plenipotencia a nuestro representante diplomático en Berna para la ratificación del «modus vivendi» con Suiza. También firmó el Monarca el reglamento provisional de la Inspección del Trabajo.

Sanjurjo a Tetuán

MELILLA 21.—A las dos de la madrugada terminó anoche en el teatro la función en honor del general Sanjurjo. Al aparecer éste en su palco, todo el público, puesto en pie, le tributó una calurosa ovación.

Estas entusiastas manifestaciones se reprodujeron varias veces durante el curso de la representación.

Desde el teatro, el general, acompañado de varios amigos, se trasladó al muelle y embarcó en el «Girald», que dos horas después zarpaba con rumbo a Río Martín.

El general Sanjurjo conferenciará en Tetuán con el Comisario Superior, y desde dicha plaza marchará a Larache.

El «Anuario militar»

Terminada la impresión del «Anuario militar de España» del corriente año, se dispone se ponga a la venta por el Depósito de la Guerra, al precio de siete pesetas el ejemplar, y que se distribuya, mediante el abono de su importe, a las autoridades, Cuerpos y dependencias.

GUARDIA CIVIL

Honor y gratitud

Transcribimos a continuación la orden publicada por el 5.º Tercio de la Guardia civil, destacado en las provincias de Valencia y Castellón, en la cual se da a conocer el nombramiento de coronel honorario del Instituto, otorgado recientemente por Su Majestad al ilustre general Zubia.

Dice así: «S. M. el Rey (q. D. g.), por su decreto de 12 del actual, ha tenido a bien nombrar coronel honorario del Cuerpo al excelentísimo señor director general D. Juan Zubia Bassecourt.

Esta distinción de que nuestro Soberano ha hecho objeto al primer guardia civil alcanza a cuantos tenemos la honra de pertenecer a una Institución que por sus virtudes ha conquistado el título de benemérita.

Tengo el convencimiento de que cuantos componen este Tercio de mi accidental mando, sin excepción alguna, experimentan hoy la íntima satisfacción que proporciona ver cristalizada en realidad la idea tanto tiempo sentida de que el general Zubia fuera cosa nuestra, pues que como a cosa suya considero al Cuerpo, al que ha dedicado todos sus desvelos, venciendo con noble tesón cuantas dificultades se oponían a lograr el bienestar de sus subordinados y a sostener y hasta acrecentar el prestigio del Instituto.

Interpretando este general sentir, he dirigido los siguientes telegramas:

«Al excelentísimo señor general jefe de la Casa Militar de Su Majestad: Ruego haga llegar hasta el Trono con inquebrantable adhesión y renovación juramento sacrificio aras patria perdurable agradecimiento por nombramiento coronel honorario digno director general Cuerpo.»

«Veteranos del Tercio: Decid a vuestros hijos que si el autor de sus días cae bajo el puñal del malhechor o el plomo del enemigo del orden, no tendrán que extender sus tieras manos en demanda de un pedazo de pan, porque el general Zubia, con fraternal interés, consiguió de los Poderes públicos les queís en tal caso nuestro haber íntegro. Decid a vuestras esposas que el bienestar actual al general Zubia por entero se le debe, y que el día que vuestras cabezas blanqueen por la nieve de los años, no quedaréis desamparados, porque el general Zubia laboró sin descanso hasta lograr para vosotros una pensión que os permita vivir tranquilamente vuestros últimos años.

Como prueba de gratitud a quien tanto debéis, unid vuestros corazones y elevad una plegaria al Altísimo por el eterno descanso de aquellos bravos capitanes que se llamaron D. Antonio y D. Juan Zubia, a quienes cupo la gloria de ofrendar sus vidas en holocausto de nuestra querida España.»

El título que encabeza estas líneas son los extremos que encierra la orden que antecede. Al honor concedido, quedó unida la gratitud de cuantos integran esta honorable Institución.

El cura Galeote

En el manicomio de Leganés, donde ha estado recluido muchos años, falleció en los primeros días del mes actual el cura loco don

Cayetano Galeote, que el Domingo de Ramos 19 de abril de 1896 asesinó a la puerta del templo de San Isidro al primer obispo de Madrid-Alcalá, D. Narciso Martínez Izquierdo.

Numeroso público esperaba al obispo en la catedral. Llegó el prelado a las diez y media; descendió del coche, y, al subir la escalera que da acceso al atrio, un sacerdote se arrojó ante el obispo, impidiéndole el paso. De repente sonaron tres disparos, y el Sr. Martínez Izquierdo cayó ensangrentado en brazos de algunas personas que acudieron en su auxilio.

El sacerdote, un hombre alto, delgado, huesoso, de color cetrino, intentó, cometido el crimen, poner fin a su vida, pero varios testigos presenciales impidieron el suicidio.

Al prelado le asistieron médicos ilustres, entre otros, el doctor Creus, pero los auxilios de la ciencia fueron ineficaces y el obispo murió al día siguiente, treinta y seis años antes que su asesino, a quien los Tribunales declararon loco, y lo era en efecto, porque está probado que padecía la manía persecutoria. Descansen en paz el infeliz sacerdote y el insigne prelado, su ilustre víctima.

EL REY EN GUADALAJARA

Aeronáutica militar

Con objeto de asistir al curso de observadores de aerostación que se celebra en la Aeronáutica militar de Guadalajara y escuchar la conferencia del teniente Barader, profesor de Aerostación francesa, llegó a las tres y media de la tarde, en automóvil, a aquella ciudad, el Rey, acompañado de los generales Echagüe y Milán del Bosch, y de sus ayudantes coronel Molins y comandante Vigón.

Al límite de la provincia acudió a recibir al Rey el gobernador civil.

En el polígono de la Aerostación esperaban los gobernadores civil y militar, el alcalde y otras autoridades civiles y militares.

Poco antes habían llegado a Madrid el agregado a la Embajada francesa, acompañado del capitán piloto observador francés M. Rifer.

Después de revistar Su Majestad las tropas de Aviación y Aerostación, pasó con todo el elemento oficial al local donde el oficial Barader había de dar la conferencia.

Esta fué muy notable.

El Rey y la comitiva se dirigieron luego al campo, donde se había colocado un globo-cometa, tripulado por los capitanes Molar y Peñaranda, quienes al descender explicaron al Soberano las observaciones obtenidas desde el globo.

Seguidamente, en uno de los barracones se sirvió un espléndido «lunch».

Como se hallasen presentes los tenientes Melendreras y Azárraga, heridos en Africa, el Rey habló con ellos, los cuales le refirieron los hechos de armas en que habían sido heridos.

Después en el campo de aviación presenció diferentes vuelos de aparatos pilotados por militares. A las cinco y media regresó el Rey a Madrid.

Toda la correspondencia Administrativa dirijase a nuestro Administrador, don José Martín Ruiz, haciendo constar siempre, el número 436 de «Anatid».

UNA PROTESTA DE LOS TELEGRAFISTAS

Los teléfonos de Cataluña

Ayer se tuvo noticia en el Palacio de Comunicaciones que el Gobierno tenía redactado un decreto autorizado al ministro de la Gobernación para leer en las Cortes un proyecto concediendo a la Mancomunidad de Cataluña la administración de los teléfonos de la red catalana, cuya cesión termina ahora.

Inmediatamente surgió una protesta, por parte de los jefes y oficiales, tanto en aparatos como en las dependencias de la Dirección.

Los telegrafistas se dirigieron al despacho del director general, del que demandaron noticias.

El Señor Silvela manifestó que él nada sabía acerca del asunto, y recomendó calma.

Conferencia de los señores Silvela y Piniés

El director general de Comunicaciones comunicó por teléfono lo ocurrido al ministro de la Gobernación.

El Sr. Piniés visitó la Central de Telégrafos, y acompañado del director general, penetró en la sala de aparatos.

El Sr. Piniés, a presencia de los telegrafistas, manifestó que no se había adoptado resolución alguna, pero que podía estar seguro el Cuerpo de Telégrafos que cualquier decisión que se adoptase respecto a los teléfonos de Barcelona, sería respetando y favoreciendo los intereses del Cuerpo y los de España.

En el Congreso

Una numerosa Comisión de telegrafistas acudió al Congreso, visitando a diputados para solicitar el apoyo parlamentario con objeto de evitar que se lleve a efecto la cesión de los teléfonos catalanes a la Mancomunidad. Los parlamentarios requeridos lo ofrecieron así, y, al efecto, tenían ya preparada, para presentarla al Congreso, los diputados de la Unión Monárquica, la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirvan declarar que las facultades que corresponden al Poder ejecutivo, con respecto a redes, líneas o grupos telefónicos, que por haber caducado o estar próximas a caducar revertirían al Estado, según las respectivas concesiones, se respeten, y que no se adoptará disposición alguna que altere las condiciones de la reversión, sin la previa aprobación de las Cortes, previo informe de las Comisiones de Hacienda, Presupuestos y Gobernación, por la conexión que esas concesiones tienen con los miembros y la Comisión citados.—Serradell, Prieto, marqués de Olérdola, Alcalá Zamora, Lerroux, Gasset y Solano.»

Pensiones de guerra

Ha sido dictaminado favorablemente por las Comisiones de Hacienda y Presupuestos del Congreso, de acuerdo con la ponencia presentada en la última por el Sr. Rodríguez de Viguri, un proyecto en virtud del cual se concede a los jefes y oficiales de la Guardia civil y a todo el Instituto de Carabineros la consideración de muertos en acción de guerra cuando fallezcan violentamente en actos de servicio de Armas o de resultados de heridas recibidas en los mismos, para los efectos de la pensión a las familias.

DISPOSICIONES OFICIALES

Han sido destinados al Tercio de Extranjeros los tenientes de Infantería D. Juan San Miguel y D. Joaquín Beorlequi, y los alférces D. Armando de la Aldea, D. Felipe de Camps, D. Fermín Alarcón, D. Pablo Sendras, D. José Navacerrada Rodríguez, D. Vicente Eyaralar y D. Francisco Solana Alvarez.

—Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil y de Sanidad militar.

Convocatorias.—Se anuncian convocatorias para ingresar en las Academias militares, asignándose 300 plazas a Infantería, 30 a Caballería, 100 a Artillería, 50 en la de Ingenieros y 20 a la de Intendencia.

Retiro.—Se concede el retiro al capitán de Artillería D. Rafael Rozas.

Se ha concedido el retiro a los músicos de segunda D. Severiano Aleza, del regimiento de Badajoz; D. Augusto Yche, del de Guipúzca y D. Rosendo Pérez Pérez, del de Valladolid.

Clasificaciones.—Han sido declarados aptos para el ascenso, el teniente coronel de Artillería D. Rafael Sáenz y el comandante don Marías Galbe.

Matrimonio.—Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Antonio Villa.

EL EJERCITO Y LA PRENSA

Comentarios

Homenaje a Sanjurjo

«A B C» dice que la inminencia de operaciones importantes y acaso decisivas, contra el Raituli y sus secuaces, operaciones que han de efectuarse por terreno difícil, y en las que llevarán parte principal las fuerzas de Larache, explica el traslado de Sanjurjo. La opinión cree ver que se cuenta con él como factor valioso en las últimas etapas de la zona occidental.

Después de tributarle grandes y merecidos elogios, añade:

«Que se corone con nuevos laureles su nueva jornada! Esto es lo que con el pensamiento y con el corazón desea España.

Pero debemos desear también que los méritos de Sanjurjo tengan un reconocimiento oficial nacional, que no se limite a un ascenso, hartado ganado para que recompense con suficiencia; sobre todo, por la demora. El Gobierno debe hacerle objeto de una distinción señalada. Podría ser un título, con su apellido o con nombre que recordara los merecimientos en las campañas de Marruecos de este gran soldado, tan extraordinario y tan modesto; tan esclavo de sus deberes, y cuya leal y disciplinada conducta, siempre atento

a realizar y a dar lucido cumplimiento a las instrucciones superiores, son elevado ejemplo.

Sinceramente creemos que toda España vería con gusto este homenaje oficial a Sanjurjo.

El suceso de Beni-Arós

Dice «El Sol»: «El ministro de la Guerra confirmó ayer la noticia publicada por «El Sol» de que en la zona de Tetuán habían muerto, a consecuencia de una sorpresa, 16 soldados del regimiento de Aragón. Y por toda justificación del silencio oficial, se limitó a decir:

«No ha sido en una aguada, sino en una descubierta, y, por lo visto, se trata de una de tantas a resonancias.

«Pero es que están ocurriendo a diario sucesos de ese género? ¿Por qué se le ocultan al país?»

Si con hacer el silencio en torno a lo desagradable se lograra resolver el problema, sería explicable esa conducta; pero con ello no se logra otra cosa que sembrar la desconfianza, desacreditar más de lo que estaba la verdad oficial y apagar el entusiasmo de quienes ven correspondida la buena fe con que acudieron al sacrificio que el Gobierno les exigía, con una falta de sinceridad inexplicable.

Las recompensas

«La Epoca» estima un error el involucrar el tema de las recompensas y el de las responsabilidades. Son cosas que nada tienen

que ver, que se mueven en plano totalmente distinto, el proyecto de recompensas por la campaña, sometido a deliberación y aprobación de las Cortes, y la depuración de las responsabilidades por los sucesos de julio.

Si aquel proyecto recompensa hechos anteriores a la fecha de Annual, si esos hechos se refieren a la zona occidental de Marruecos, ¿por qué ni para qué, como no sea para perturbar, establezca la conexión de una y otra cosa? ¿Por qué ha de seguir paralizada una tramitación sencilla de recompensas, esperando a que se termine el expediente Picaso? Se han desglosado de éste los testimonios para los sumarios a que se cree hay lugar, ¡y no va a poder otorgarse siquiera esa cantidad mínima de recompensas, tamizada por el Alto Comisario, por el Consejo Supremo, y ahora cercenada por el desglose de los generales Berenguer y Barrera!

¿Cabos honorarios?

«El Universo» copia de la «Libertad» el siguiente telegrama:

«MELILLA 20.—Hoy firmó Sanjurjo el nombramiento de cabos honorarios del regimiento de Navarra para usted y para Endérez. Enhorabuena en nombre de todo el batallón expedicionario.—Salamanca, teniente coronel.»

Y le pone el siguiente comentario: «Indudablemente esos nombramientos de cabos honorarios a favor de los señores Le-

zama y Endérez tienen importancia, porque es señal de que los citados señores habrán adorado de sus prejuicios antimilitaristas, reflejados en las crónicas que enviaron desde Marruecos, y que acatarán todo cuanto les obliga el ser cabos del Ejército español, aunque sólo sean honorarios.

Nosotros lo celebramos mucho que así sea, y desde luego les felicitamos.»

Causa sobreesida

Dice «La Correspondencia de España»: Ha sido sobreesido el procedimiento jurídico que se seguía contra los directores de «La Libertad» y de «La Correspondencia de España», por la publicación de una carta de Abd-el-Krim.

Este es un nuevo triunfo que debe sumar a los muchos y muy importantes que ha obtenido el brillante escritor y periodista el comandante de Infantería D. Aurelio Matilla, nuestro querido amigo, abogado de los directores de los colegas citados.

Una vez más, con este motivo, ha resplandecido la rectitud de la justicia militar, de una parte, y de otra la cortesía de los jefes y oficiales encargados de administrarla, los cuales, dentro del cumplimiento de sus deberes, han guardado a nuestros compañeros atenciones muy de estimar y agradecer.»

TELÉFONO, 575

Marruecos

De Melilla

MELILLA 20.—El general Aldave, que ha llegado hoy, viene a sustituir al general Neila, cuya columna mandaba interinamente el coronel González Lara.

En el zoco el Had de Beniscar tomó hoy posesión del mando del regimiento de África el coronel D. Alfredo Coronel, jefe de la vanguardia de la antigua columna Sanjurjo.

Los generales Sanjurjo y Berenguer (D. Federico) se elevaron hoy en un hidroavión, tripulado por el capitán Franco, viéndose obligados a aterrizar por avería, aunque sin consecuencias.

El general Sanjurjo se propone salir para Tetuán a media noche, después del homenaje que se le tributará en el teatro Reina Victoria por la compañía Oliver-Cobena.

En la nueva posición de Chaif se han presentado bastantes moros solicitando el perdón para poder habitar sus casas, dentro de la zona ocupada.

En Yzzenen se han presentado varios indígenas a la Policía indígena entregando un cañón con su cierre, varias granadas y gran número de fusiles Remington. Todo ha sido llevado a Melilla.

Mañana marchará a Madrid el coronel Riquelme. Han llegado el general Aldave y D. Federico Berenguer.

Un cañón de los rebeldes ha hostilizado hoy la posición de Chaif. Los soldados del regimiento de Otumba que prestaban servicio en un parapeto de la posición de Drius hirieron a su compañero Lucio Cubilla, confundiéndole con un moro.

A bordo del yate «Giralda» llegaron el general Ardanaz y el coronel Lasqueti, nuevo jefe de la Policía indígena. Esperaban en el muelle el general Sanjurjo y varias Comisiones.

A bordo del cañonero «María de Molina» llegaron 102 personas civiles del Peñón de la Gomerá.

La evacuación de los submarinos. Los cañones del enemigo hostilizaron a los submarinos.

Se elogio los servicios prestados por los submarinos, los cuales atracaron al muelle.

De los Peñones

MELILLA 20.—Anoche, a las once, atracó al muelle de Ribera el cañonero «María de Molina», conduciendo 102 personas del elemento civil evacuado del islote del Peñón de Vélez de la Gomerá.

Unicamente quedan allí los faristas señores Montoya y Américo y los oficiales de Telégrafos Sres. Olano y Gómez, con cuatro mujeres que se han negado a separarse de sus maridos por no tener niños, a quienes más impresionan los bombardeos moros.

Entre los vecinos del Peñón de Vélez de la Gomerá llegados anoche a bordo del cañonero figuran las familias del capitán de la Policía indígena D. Gonzalo Guerra y teniente de Intervención Sr. Pujol, D. Enrique Gálvez, don Adolfo Alvarez, D. Rafael Alvarez, D. Salvador Torregrosa, D. José Villahermosa, doña Angela Domenech, D. Salomón Benain, don Moisés Cohen, D. José Villar, D. Moisés Pintos, D. Francisco García Quintero, doña Victoria Orts, D. Antonio Rivera, la esposa e hijos del oficial de Telégrafos Sr. Olano, don Carmelo Gálvez, D. Dicitinio Calvo, doña Josefa Cerón, la familia de D. Domingo Jiménez, doña Carmen Torregrosa, viuda de Cid, doña Carmen Burgos, D. José Feitu y doña Barriqueta Onate.

Todos se hacen lenguas del heroísmo del personal de los submarinos «Isaac Peral» y «B-1», cuyos comandantes subieron a la isla por una escala de cuerda, advirtiendo a los evacuantes las dificultades que ofrecía el embarque hasta llegar por dicha escala a pisar la cubierta de los submarinos.

Una vez a bordo, podían considerarse desaparecidos todo peligro, pues si los moros hostilizaran con el cañón se sumergirían las embarcaciones para evitar molestias y peligros a las mujeres y niños.

Los marinos fueron despedidos con vitores y aplausos, a los que contestaba la población civil evacuada, y quedaron en regresar por la tarde, al oscurecer, con objeto de trasladar a cuantos lo desearan.

Como la faena de embarque se hacía muy lentamente, a causa de la altura del Peñón hasta el mar, los embarcados la primera noche fueron transportados al acorazado «España», por orden del almirante, permaneciendo tres días a bordo.

Fueron alojados con el mayor cariño, y se permitió a los niños consagrarse a sus juegos sobre la cubierta del acorazado cuando sus suspensas el bombardeo, y se ordenó, además, que la música de la escuadra amenizase la estancia a bordo de los evacuados.

Entre los que han llegado figuran dos moros que prestaban desde hace años servicio de enfermeros en el Peñón de Vélez y cuatro comerciantes hebreos allí establecidos.

De Tetuán

CEUTA 20.—El Alto Comisario, vino en automóvil, desde Tetuán, para recibir al nuevo comandante general de Melilla, general Ardanaz, que llegó a bordo del «España», acompañado de su esposa.

Ambos generales celebraron en el chalet de la residencia una extensa conferencia sobre la marcha de las operaciones en la zona de Melilla.

Ha causado gran disgusto la información equivocada que publica un periódico de Madrid llegado hoy a Ceuta, pues dice que el bloqueo número 1 de Misk'ella fue copado por los moros, cuando, por el contrario, fue el que mantuvo a raya al enemigo, pues los 14 legionarios que le defendían, a pesar de hallarse destrozado por la metralla del enemigo uno de los frentes del barracón, lucharon heroicamente, hasta el punto de merecer ser citados con elogio por el Alto Mando.

Llegó, procedente de Melilla, la quinta batería de montaña y el aviso de guerra «Urania».

Los jefes y oficiales de la guarnición han felicitado al coronel Sosa Arbelá por su ascenso a brigadier. Mandaba el regimiento del Serrallo.

Tocan a su término las obras de la reconstrucción de aulas del Patronato militar de enseñanza, donde recibe instrucción el núcleo más numeroso de alumnos de esta guarnición.

De Larache

LARACHE 19.—Por informaciones que se tienen por fidedignas, se sabe que se han logrado excelentes resultados con los bombardeos que viene realizando la escuadrilla de esta población, que manda el capitán aviador Sr. Legebura.

Nuestros aparatos, volando sobre los poblados no sometidos, incendiaron con las bombas lanzadas varias casas, consiguiendo que los indígenas rebeldes huyeran hacia el interior.

los adueros sometidos, cuyos moradores se muestran contentos y reconocidos.

Noticias diversas

CASABLANCA 20.—En esta rada se ha ido a pique el vapor español «General Gordón», que llevaba cargamento de cereales. La tripulación pudo ser salvada.

SAN SEBASTIAN 20.—La Reina Doña María Cristina, como en días anteriores, visitó los hospitales de la Cruz Roja.

Esta noche en el subexpreso regresa a Madrid. En el hipódromo habrá carrera de caballos esta tarde para disputarse el premio de 20.000 pesetas del Gran Casino de San Sebastián.

CADIZ 20.—Se ha dicho hoy que el general Barrera, con su familia, llegará el domingo de Larache a bordo del vapor «Isla de Menorca».

CADIZ 20.—Se espera la llegada del vapor hospital «Alicante» que, procedente de Larache, conduce heridos y enfermos.

Se han preparado en los hospitales de esta ciudad 596 camas.

SEVILLA 20.—En Capitanía general se han recibido órdenes disponiendo que las tropas que se encuentran en esta región dependientes de otras guarniciones, y que estaban dispuestas para embarcar para África, regresen a sus respectivas bases, pero dispuestas a acudir al primer aviso que recibían.

Las tropas que formaban esta reserva son el escuadrón del regimiento de Borbón, actualmente destacado en Utrera; el batallón de El Ferrol, que se halla en el Puerto de Santa María; el batallón de Reus, que está en Algeciras; el de Garelano, alojado en Málaga, y el grupo de Artillería, que se envió al Puerto de Santa María.

CADIZ 20.—El domingo próximo, con gran solemnidad y con asistencia de todas las autoridades y bandas de música, se dará la comunión a los heridos y enfermos del Hospital Militar.

EL FERROL 20.—Llegó el transporte «Almirante Lobo», que conducirá a Francia el personal que ha de hacerse cargo de los remolcadores que ha adquirido allí el Gobierno para el servicio de nuestra Marina.

Se ha recibido con júbilo la noticia del regreso del batallón del regimiento de El Ferrol, número 65, que se encuentra en el Puerto de Santa María y que forma parte del Ejército de reserva y que había salido de aquí hace ocho meses.

MALAGA 21.—El batallón de Garelano, que ha recibido orden de regresar a Bilbao, no saldrá de ésta hasta el próximo lunes.

CIUDAD REAL 21.—Respondiendo al llamamiento que hace el duque del Infantado, el periódico local «El Pueblo Manchego» ha abierto una suscripción para regalar la bandera al grupo de Regulares de Ceuta, que manda don Santiago González Tablas.

HUELVA 20.—Procedente de Málaga ha llegado un tren hospital conduciendo 40 soldados de la zona de Melilla, que fueron recibidos en la estación por las autoridades, damas de la Cruz Roja, una compañía del regimiento de Soria y numeroso gentío.

Heridos y enfermos fueron trasladados en automóviles y en camillas al hospital de la Cruz Roja, donde quedaron instalados.

Con S. M. el Rey despacharon ayer mañana el presidente del Consejo y los ministros de turno.

A mediodía el Soberano fué cumplimentado por los ex ministros Sres. Wais y conde de Coello de Portugal, el capitán general de la región general Orozco, y el teniente general Barbón y Castellví.

En audiencia militar fueron recibidos por Don Alfonso los generales Lozada, Echagüe y Fernández García, el coronel Sr. Martínez Raposo, el comandante Sr. Irureta y los capitanes Sres. Martín Alonso, Suárez y Peñarredonda. Este último pertenece al Tercio de Extranjeros y ha sido herido en uno de los combates de la zona.

El Rey, después de almorzar en Palacio, marchó en automóvil a Guadalajara, acompañado de su ayudante el coronel Molins, para visitar aquella Academia de Ingenieros y presenciar algunos ejercicios de aviación.

La Reina Doña Victoria, con la condesa del Puerto, salió ayer mañana de Palacio en automóvil con dirección a la finca de Layos, de la provincia de Toledo, propiedad de la condesa de Mora, donde almorzó y pasó parte de la tarde.

A fines del corriente mes son esperados en Madrid el Príncipe Elías de Parma y su esposa la Archiduquesa María Ana, sobrina carnal de la Reina Doña María Cristina.

El Príncipe y la Archiduquesa, después del hundimiento de la Monarquía austrohúngara, retiráronse a un hotel de los alrededores de Viena, donde viven actualmente. Invitados por los Reyes de España, vendrán a pasar en Madrid una temporada.

EL FERROL 21.—Hoy zarpará con rumbo a Marín el acorazado «Jaime», que manda el capitán de navío D. Adriano Pedrero, con objeto de efectuar prácticas de tiro. Después irá a Cádiz para tomar material de guerra, y saldrá con rumbo a Valencia, donde recibirá el valioso pendón, copia del que usaba el Rey Jaime, y que le regalán las damas valencianas.

CADIZ 21.—Los obreros del puerto afecto a la Sociedad patronal, se han declarado en huelga por no estar conformes con que se pague medio jornal a aquellos que trabajan menos horas de las ordinarias.

La Patronal sostiene que al firmarse los contratos figuraban esas condiciones. Los obreros, por su parte, se encuentran dispuestos a seguir en su actitud, pareciendo, por tanto, el conflicto de difícil solución.

Se han celebrado, y continuarán celebrándose, reuniones con objeto de llegar a un arreglo.

Academia de Medicina. Esta Academia celebrará sesión literaria el sábado, a las seis y media en punto.

Continuará la discusión sobre el «Concepto nosológico de la viruela y su tratamiento». Tienen pedida la palabra los señores Codina, Huertas, Criado y Aguilár. Después, el Sr. Simónena intervendrá sobre la «Diabetes y tensión arterial», rectificando luego el Sr. Marañón, y, últimamente, el Sr. Calandre hablará acerca de la «Urbana» en el tratamiento de la taquicardia paroxística.

La entrada es pública.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería. Abonos de tiempo.—Se desestima la instancia promovida por el teniente (E. R.) D. Francisco Rodríguez Martín.

Ascensos.—Se desestima la instancia promovida por el suboficial D. Efreu Sebana.

Destinos.—En comisión, sin causar baja en sus Cuerpos, a prestar sus servicios en la unidad de carros de asalto del Arma, organizada provisionalmente en la plaza de Melilla, los capitanes D. Francisco Rodríguez Acosta, D. José Alfaro y D. José de Mora, los tenientes D. Manuel Hidalgo, D. Enrique Mata y D. Manuel Rebollo, y los alféreces don Joaquín Martínez, D. Manuel Torres y don Francisco Sánchez Zamora.

Reserva.—Se desestima la instancia promovida por el coronel D. Antonio Valdeperas.

Gratificaciones.—Se conceden las siguientes por efectividad en sus empleos:

La de 500 pesetas a los tenientes coroneles señores don José Lanza, Benito Martín, Jaime Lambarri, Agustín Cremades, Bautista Boque, José Bringas, Eduardo Figueras, Enrique López Urquiza y Luis Anel.

La de 500 pesetas a los comandantes señores don Luis Andrés, Osvaldo Gómez Romieu, Miguel García Cortés, José Perol, Antonio Vargas, Julián Llorente, Ramón Ortiz y Florencio Reina.

La de 1.200 pesetas a los comandantes señores don Francisco de la Rocha, José Baquero, Alvaro Reyero, José Fernández Bosch y Pío Pazos.

La de 1.500 pesetas a los capitanes señores don Darío Alonso Colmenares, Manuel Rodríguez Ollo, Emilio Rodríguez Solís, Antonio Azpiuz, Alfonso Tapia, Leopoldo Galán, Alejandro Salgado y Francisco Melgar.

La de 1.100 pesetas a los capitanes señores don Luis Ortiz, Agustín Valera, Angel Morales, Joaquín Loygorri, Alejandro Quiroga, Francisco Gutiérrez Prieto, Segismundo García Encinar, José Ruiz, Ricardo de Arriola, Jesús Castro, Antonio Santos, Gabriel de Lacy, José Bernal, Felipe Fuentes, José Redondo, José Díaz, Luis José, Pedro Alonso, Adolfo Gutiérrez González, Jaime Bosch, Rodrigo Echevarría, Enrique Bayo y Angel Fernández.

La de 1.000 pesetas a los capitanes señores don Juan Soler, José Caravera, Emilio Hernández Vega, Daniel Bello, Manuel Coco, Alejandro Páramo, Antonio Prieto, Emilio Díaz Moreu, José Ramos, Manuel Aldayturiaga, Ignacio Fernández de Henestrosa, José Miralles, Andrés Aya, Luis Soto, Francisco Anaya y Alfredo Abella.

La de 500 pesetas a los capitanes señores don Manuel Costell, Remigio Baró, José Larrea, Luis Rodríguez Palanco, Amadeo Rivas, Carlos Letamendia, Francisco Alegre, Felipe Alegre, Felipe Navas, Manuel Martín, José María Pery, Julio Parra, Salvador Peña, Luis Jiménez, Alvaro Area, Manuel Guarido y Alejandro Salgado.

Pensiones.—Se concede la mensual de cinco pesetas, por acumulación de cruces, a los sargentos D. Ramón Miró y D. Angel Martínez.

Caballería. Gratificaciones.—Se concede las de efectividad a los comandantes señores don Román Cano, Pedro Sánchez y Sánchez, José O'Mulryan, Vicente Guillén, José de la Cuesta, Félix de Aspe, Julio Iñigo, León Sanz y Domingo García.

Carabineros. Por la Dirección general del Cuerpo se ha decretado lo siguiente:

Ascienden a suboficiales de Infantería: sargentos señores don Manuel Tejero, a la Comandancia de Lérida; Antonio Castaño, a la de Cáceres, y Arturo Ruiz González, a la de Valencia.

Idem a sargentos de Infantería: cabos Paulino Rosa, a la Comandancia de Almería; José Quirós, a la de Estepona; Manuel Castillo, a la de Lérida, y Leóa Herrero, a la de Huesca.

Idem a cabos de Infantería: Victoriano Nevado, a la Comandancia de Bileares; Manuel Fernández Vázquez, a la de Madrid; Bernabé Luna, a la de Lérida; Andrés Castro, a la de Tarragona, y Saturnino Vázquez, a la de Huesca.

Idem a cabo de mar: carabinero Juan Martínez Invernón, a la Comandancia de Huelva.

Como consecuencia de los ascensos anteriores se ha llevado a efecto la combinación de destinos siguientes:

Sargentos: Vicente Rodríguez Hernández, a Alicante; Ramón Lage Santa Eulalia, a Barcelona; Manuel Bru Mateo, a Alicante; Emilio Calvo Hernández, a Guipúzcoa; José Luengo González, a Zamora; Jesús Blanco B-rregües, a Bileares; Antonio Martín Neira, a Barcelona; Vicente Hernández Ramajo, a Salamanca; y Eduardo Rojo Jiménez, a Madrid.

Cabos: Vicente Salgado Sandes, a Cáceres; Joaquín Martín Herrera, a Estepona; Miguel Albesa Gil, a Barcelona; Ildefonso Vázquez Argüés, a Girona; Marcelino Miguel Sánchez a Santander; José Espinosa Aranda, a Cádiz, y Rufino Márquez Anarte, a Cádiz.

Cabos de mar: Joaquín Rico Zaragoza, a Cádiz, y José Ruiz Morales, a Sevilla.

Trasladados.—Carabineros Juan Vives, Vicente Vilagrosa, Rafael Bañón, Juan González Bustamante y Francisco Ayuso, a la Comandancia de Alicante; Manuel Gómez Fernández, José Rivas, Francisco Vidal y Casi-

miro Pérez Martínez, a la de Asturias; Víctor Martínez García, Juan Fernández Martín, Juan Calles, Emilio Avespa, Pedro Verdún, Girés Sánchez Martínez y Juan Murillo, a la de Barcelona.

Alberto Marcos, a la Comandancia de Cáceres; Juan Barreto, José Báez y Juan Pablo Chamorro, a la de Cádiz; Dámaso Gauscachs y José Muñoz Mata, a la de Castellón; Juan Soler, José Zamora y Francisco Brias, a la de Gerona; José Baena, a la de Granada; Alvaro Pallares, Clemente Martínez, Gonzalo Villa y Miguel Martín Pinacho, a la de Guipúzcoa; Victoriano Domínguez Gómez, Juan María Chavero, Ignacio Rodríguez Tapia y Lorenzo Domínguez Ortiz, a la de Huelva; Eduardo Fernández Alcaraz, Leandro Concha, Ramón Hernández Mauri, José Izquierdo, Ignacio González Díaz, Ramón Fuentes e Ildefonso Díaz Sánchez, a la de Huesca; Mariano Gil, Patricio Pérez Gómez y Mariano Laporta, a la de Lérida; Francisco Morota, a la de Madrid; Esteban Liranzo, Francisco Moriel, José Moya, Jacinto Tamayo, Felipe Pérez González y Vicente Agu, a la de Málaga; Fulgencio Fernández Sánchez, a la de Murcia; Severiano Ullán, Daniel Pérez Arce, Victoriano Méndez Alcobá y Antonio Ruiz Serrano, a la de Navarra.

Alfonso Rodríguez del Canto y Dámaso Magaña, a la Comandancia de Navarra; Celso Alvarez y Amable Conde, a la de Orense; Aureliano Villegas y José Iglesias, a la de Pontevedra; Rufino Prieto y Leandro Luis, a la de Salamanca; Ricardo Zamuy, a la de Tarragona; José Guallar, a la de Valencia; Francisco Bosch, Ildefonso Catalán, Angel Guillén y Pedro Palomares, a la de Valencia; Fernando Crespo, a la de Zamora; Nicolás Alcobenda, a la de Algeciras; José Lorenzo, a la de Cádiz; Benito Gil y Rafael Quirós, a la de Huelva; Desiderio Peñairo, a la de Huesca; Manuel Hernández y Domingo Cruz, a la de Málaga; Julián Sag y Francisco Lara, a la de Sevilla; Antonio Frías, a la de Coruña; Jaime Martos, a la de Málaga; Manuel Sánchez Rodríguez Ruiz, a la de Granada, y Francisco Rodríguez Alonso, a la de Huelva.

Servicios.—Comandancia de Estepona: por el cabo Vicente Salgado Laudes se verificó en el puesto de Gaudín la aprehensión de 71,500 kilogramos de café y azúcar, y por el carabinero Demetrio Tapiador Expósito se llevó a cabo en el puesto de Casares la aprehensión de 32 litros de aguardiente.

Idem de Vizcaya: por el carabinero José Juan Matilla y otro más de su clase se llevó a efecto en la estación de Santander de la capital la aprehensión de 6,725 kilogramos de tabaco nacional, y por el teniente D. Antonio López Revuelta y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto del Desierto la aprehensión de 32 libras de tabaco de contrabando.

Idem de Vizcaya: por el carabinero José Juan Matilla y otro más de su clase se llevó a efecto en la estación de Santander de la capital la aprehensión de 6,725 kilogramos de tabaco nacional, y por el teniente D. Antonio López Revuelta y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto del Desierto la aprehensión de 32 libras de tabaco de contrabando.

Idem de Vizcaya: por el carabinero José Juan Matilla y otro más de su clase se llevó a efecto en la estación de Santander de la capital la aprehensión de 6,725 kilogramos de tabaco nacional, y por el teniente D. Antonio López Revuelta y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto del Desierto la aprehensión de 32 libras de tabaco de contrabando.

Idem de Vizcaya: por el carabinero José Juan Matilla y otro más de su clase se llevó a efecto en la estación de Santander de la capital la aprehensión de 6,725 kilogramos de tabaco nacional, y por el teniente D. Antonio López Revuelta y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto del Desierto la aprehensión de 32 libras de tabaco de contrabando.

Idem de Vizcaya: por el carabinero José Juan Matilla y otro más de su clase se llevó a efecto en la estación de Santander de la capital la aprehensión de 6,725 kilogramos de tabaco nacional, y por el teniente D. Antonio López Revuelta y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto del Desierto la aprehensión de 32 libras de tabaco de contrabando.

Idem de Vizcaya: por el carabinero José Juan Matilla y otro más de su clase se llevó a efecto en la estación de Santander de la capital la aprehensión de 6,725 kilogramos de tabaco nacional, y por el teniente D. Antonio López Revuelta y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto del Desierto la aprehensión de 32 libras de tabaco de contrabando.

Idem de Vizcaya: por el carabinero José Juan Matilla y otro más de su clase se llevó a efecto en la estación de Santander de la capital la aprehensión de 6,725 kilogramos de tabaco nacional, y por el teniente D. Antonio López Revuelta y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto del Desierto la aprehensión de 32 libras de tabaco de contrabando.

Idem de Vizcaya: por el carabinero José Juan Matilla y otro más de su clase se llevó a efecto en la estación de Santander de la capital la aprehensión de 6,725 kilogramos de tabaco nacional, y por el teniente D. Antonio López Revuelta y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto del Desierto la aprehensión de 32 libras de tabaco de contrabando.

Idem de Vizcaya: por el carabinero José Juan Matilla y otro más de su clase se llevó a efecto en la estación de Santander de la capital la aprehensión de 6,725 kilogramos de tabaco nacional, y por el teniente D. Antonio López Revuelta y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto del Desierto la aprehensión de 32 libras de tabaco de contrabando.

Idem de Vizcaya: por el carabinero José Juan Matilla y otro más de su clase se llevó a efecto en la estación de Santander de la capital la aprehensión de 6,725 kilogramos de tabaco nacional, y por el teniente D. Antonio López Revuelta y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto del Desierto la aprehensión de 32 libras de tabaco de contrabando.

Idem de Vizcaya: por el carabinero José Juan Matilla y otro más de su clase se llevó a efecto en la estación de Santander de la capital la aprehensión de 6,725 kilogramos de tabaco nacional, y por el teniente D. Antonio López Revuelta y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto del Desierto la aprehensión de 32 libras de tabaco de contrabando.

Idem de Vizcaya: por el carabinero José Juan Matilla y otro más de su clase se llevó a efecto en la estación de Santander de la capital la aprehensión de 6,725 kilogramos de tabaco nacional, y por el teniente D. Antonio López Revuelta y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto del Desierto la aprehensión de 32 libras de tabaco de contrabando.

Idem de Vizcaya: por el carabinero José Juan Matilla y otro más de su clase se llevó a efecto en la estación de Santander de la capital la aprehensión de 6,725 kilogramos de tabaco nacional, y por el teniente D. Antonio López Revuelta y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto del Desierto la aprehensión de 32 libras de tabaco de contrabando.

Idem de Vizcaya: por el carabinero José Juan Matilla y otro más de su clase se llevó a efecto en la estación de Santander de la capital la aprehensión de 6,725 kilogramos de tabaco nacional, y por el teniente D. Antonio López Revuelta y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto del Desierto la aprehensión de 32 libras de tabaco de contrabando.

Idem de Vizcaya: por el carabinero José Juan Matilla y otro más de su clase se llevó a efecto en la estación de Santander de la capital la aprehensión de 6,725 kilogramos de tabaco nacional, y por el teniente D. Antonio López Revuelta y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto del Desierto la aprehensión de 32 libras de tabaco de contrabando.

Idem de Vizcaya: por el carabinero José Juan Matilla y otro más de su clase se llevó a efecto en la estación de Santander de la capital la aprehensión de 6,725 kilogramos de tabaco nacional, y por el teniente D. Antonio López Revuelta y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto del Desierto la aprehensión de 32 libras de tabaco de contrabando.

Idem de Vizcaya: por el carabinero José Juan Matilla y otro más de su clase se llevó a efecto en la estación de Santander de la capital la aprehensión de 6,725 kilogramos de tabaco nacional, y por el teniente D. Antonio López Revuelta y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto del Desierto la aprehensión de 32 libras de tabaco de contrabando.

Idem de Vizcaya: por el carabinero José Juan Matilla y otro más de su clase se llevó a efecto en la estación de Santander de la capital la aprehensión de 6,725 kilogramos de tabaco nacional, y por el teniente D. Antonio López Revuelta y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto del Desierto la aprehensión de 32 libras de tabaco de contrabando.

Idem de Vizcaya: por el carabinero José Juan Matilla y otro más de su clase se llevó a efecto en la estación de Santander de la capital la aprehensión de 6,725 kilogramos de tabaco nacional, y por el teniente D. Antonio López Revuelta y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto del Desierto la aprehensión de 32 libras de tabaco de contrabando.

Idem de Vizcaya: por el carabinero José Juan Matilla y otro más de su clase se llevó a efecto en la estación de Santander de la capital la aprehensión de 6,725 kilogramos de tabaco nacional, y por el teniente D. Antonio López Revuelta y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto del Desierto la aprehensión de 32 libras de tabaco de contrabando.

Idem de Vizcaya: por el carabinero José Juan Matilla y otro más de su clase se llevó a efecto en la estación de Santander de la capital la aprehensión de 6,725 kilogramos de tabaco nacional, y por el teniente D. Antonio López Revuelta y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto del Desierto la aprehensión de 32 libras de tabaco de contrabando.

Idem de Vizcaya: por el carabinero José Juan Matilla y otro más de su clase se llevó a efecto en la estación de Santander de la capital la aprehensión de 6,725 kilogramos de tabaco nacional, y por el teniente D. Antonio López Revuelta y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto del Desierto la aprehensión de 32 libras de tabaco de contrabando.

Idem de Vizcaya: por el carabinero José Juan Matilla y otro más de su clase se llevó a efecto en la estación de Santander de la capital la aprehensión de 6,725 kilogramos de tabaco nacional, y por el teniente D. Antonio López Revuelta y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto del Desierto la aprehensión de 32 libras de tabaco de contrabando.

Idem de Vizcaya: por el carabinero José Juan Matilla y otro más de su clase se llevó a efecto en la estación de Santander de la capital la aprehensión de 6,725 kilogramos de tabaco nacional, y por el teniente D. Antonio López Revuelta y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto del Desierto la aprehensión de 32 libras de tabaco de contrabando.

Idem de Vizcaya: por el carabinero José Juan Matilla y otro más de su clase se llevó a efecto en la estación de Santander de la capital la aprehensión de 6,725 kilogramos de tabaco nacional, y por el teniente D. Antonio López Revuelta y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto del Desierto la aprehensión de 32 libras de tabaco de contrabando.

Idem de Vizcaya: por el carabinero José Juan Matilla y otro más de su clase se llevó a efecto en la estación de Santander de la capital la aprehensión de 6,725 kilogramos de tabaco nacional, y por el teniente D. Antonio López Revuelta y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto del Desierto la aprehensión de 32 libras de tabaco de contrabando.

Idem de Vizcaya: por el carabinero José Juan Matilla y otro más de su clase se llevó a efecto en la estación de Santander de la capital la aprehensión de 6,725 kilogramos de tabaco nacional, y por el teniente D. Antonio López Revuelta y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto del Desierto la aprehensión de 32 libras de tabaco de contrabando.

Idem de Vizcaya: por el carabinero José Juan Matilla y otro más de su clase se llevó a efecto en la estación de Santander de la capital la aprehensión de 6,725 kilogramos de tabaco nacional, y por el teniente D. Antonio López Revuelta y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto del Desierto la aprehensión de 32 libras de tabaco de contrabando.

Idem de Vizcaya: por el carabinero José Juan Matilla y otro más de su clase se llevó a efecto en la estación de Santander de la capital la aprehensión de 6,725 kilogramos de tabaco nacional, y por el teniente D. Antonio López Revuelta y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto del Desierto la aprehensión de 32 libras de tabaco de contrabando.

Idem de Vizcaya: por el carabinero José Juan Matilla y otro más de su clase se llevó a efecto en la estación de Santander de la capital la aprehensión de 6,725 kilogramos de tabaco nacional, y por el teniente D. Antonio López Revuelta y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto del Desierto la aprehensión de 32 libras de tabaco de contrabando.

GUARDIA CIVIL Ascensos y destinos

Sargentos: Ascienden a este empleo los cabos siguientes, siendo destinados a las Comandancias que también se indican:

Amalio Ruiz, a Castellón; Bernabé Oliva, a Valencia; Salvador Salmerón, a Huelva; Pascual de Andrés, a Segovia; José Galvez, a Málaga; Francisco Rabadán y Aniceto Diana, a Murcia; Enrique Patiño y Cándido Ayala, a Málaga; Pelegrín Arregui y Cándido Tarrida, a Cádiz; Ignacio Mateos, a Coruña; José Jiménez, a Huesca; Casiano Escobar, a Almería; Francisco Simal, a Lugo; Geremías Sánchez, a Avila; Emilio García, a Orense; Joaquín Almagro, a Logroño, e Inocente Ballesteros, a Palencia.

De cornetas: Agustín March, a Zaragoza. De Caballería.—Carlos Palacios, a Valladolid.

Destinos. Sargentos:

VIDA INTERNACIONAL

La Conferencia de Génova

GENOVA 20.—Los rusos entregarán su contestación mañana.

GENOVA 21.—Los jefes de las Delegaciones de la Entente y Pequeña Entente han conferenciado esta tarde acerca de la actitud que haya de adoptar la Comisión de los asuntos de Rusia, en vista del Tratado germanoruso.

Aprobaron la propuesta formulada por el señor Barthou descartando toda idea de celebrar conversaciones oficiosas con los delegados soviéticos y llamando a los representantes de las potencias neutrales en la Conferencia a tomar parte en las negociaciones.

Han acordado volverse a reunir mañana por la mañana, y que también se reúna la Subcomisión con participación en ella de las Delegaciones de Suecia, Polonia y Rumania; pero sin convocar a los alemanes ni a los rusos.

En esa reunión se examinará someramente la contestación de los rusos y se decidirá si han de continuar o no las negociaciones con éstos. Esa misma Subcomisión se reunirá oficialmente por la tarde con los rusos, siempre que éstos hayan sido admitidos a ella como parece probable.

GENOVA 21.—El enviado especial de la Agencia Havas a la Conferencia, cree saber que los Soviets están dispuestos a reconocer las deudas rusas de antes de la guerra, pero con la condición de que los aliados reconozcan que Rusia tiene derecho a que sean reparados los daños sufridos por ella durante la guerra y a consecuencia de la misma.

Los Soviets se declaran dispuestos, además, a pagar esas deudas si los aliados conceden a Rusia una moratoria y, sobre todo, créditos.

GENOVA 21.—El delegado ruso Sr. Rakowski, hablando en la Subcomisión de Transportes, dijo que los Soviets ignoraban por completo el convenio concertado en la Conferencia de Barcelona, y que convendría someter ese convenio a la Conferencia de Génova.

Esas palabras levantaron general protesta, en vista de lo cual el Sr. Rakowski no insistió.

GENOVA 21.—Reunida la Comisión económica, bajo la presidencia del perito francés señor Ferrys, en sustitución del delegado francés Sr. Collrat, indispuesto, ha entablado una discusión general sobre el proteccionismo y los intercambios.

El delegado ruso, Sr. Krassini, hizo interesantes declaraciones, manifestando, entre otras cosas, que Rusia está preparando la socialización de los medios de producción e intercambio, y que por ello se ve obligada a aproximarse lo más posible al más completo estatismo y a instituir el monopolio del comercio exterior.

GENOVA 21.—La Comisión financiera de la Conferencia ha acordado recomendar a ésta la adopción de las dos siguientes resoluciones:

1.ª La Comisión monetaria preconiza la reunión de representantes de los Bancos centrales emisores de todos los países, y también, por si fuere útil, la convocación de representantes de los Tesoros.

2.ª La Comisión de cambios recomienda la admisión general de mercados de cambios a plazo.

Con esto se han dado por terminados casi por completo los trabajos de la Comisión financiera.

El delegado inglés, sir Robert Horne, regresa a Londres.

PARIS 21.—En el Consejo de gabinete celebrado hoy, el Sr. Poincaré puso al corriente a sus compañeros de la gestión efectuada por la tarde cerca de los Gobiernos aliados y de la Petite Entente, a los cuales ha pedido que se entiendan para enviar a Alemania una intimación de anular el Tratado germanoruso.

Requerida la Conferencia de Embajadores para tratar esta cuestión, podría recibir instrucciones de los Gobiernos aliados para redactar el texto de la intimación.

Después se tratará de la sanción consecutiva, pues la falta del Reich sobrepuja a la atribución de la Conferencia de Génova por atender al Tratado firmado recientemente en Rapallo al Tratado de Versalles, que no puede ser discutido en Génova, y toca al problema de las reparaciones, que tampoco puede ser evocado.

PARIS 21.—La Comisión de Reparaciones ha decidido oficialmente solicitar de la Kriegslasten Kommission la transmisión del texto del Tratado germanoruso, con objeto de que el Comité jurídico de la Comisión estudie las cláusulas que se hallan en contradicción con el Tratado de Versalles.

Dicho Comité dará luego un informe acerca de ese asunto.

BERLIN 21.—El corresponsal de la «Gaceta de Francfort» en Génova, dice a su periódico que las negociaciones relativas al acuerdo germanoruso se reanizaron y finalizaron en Berlín cuando la Delegación soviética pasó por la capital alemana en dirección a Génova. La firma de ese Tratado quedó aplazada,

porque el Gobierno alemán quería ir a Génova con las manos libres, pero como las otras potencias abandonaron la Conferencia y negociaban separadamente durante muchos días con los rusos, el Gobierno alemán no vio motivo alguno para vacilar.

Alemania no quiere en modo alguno la explotación o colonización de Rusia; no desea más que la igualdad de derechos en la concurrencia libre de todas las fuerzas económicas.

A eso, dice el corresponsal, responde el Tratado recién concertado.

PARIS 21.—Según el corresponsal del «Petit Parisien» en Génova, el Gobierno italiano ha resuelto que comparezca ante un Consejo de disciplina el secretario general de la Conferencia por la Delegación italiana, Sr. Giannini.

Parece que el personaje oficial italiano que indujo a error a los delegados alemanes, moviéndolos a concertar un acuerdo con los Soviets durante la Conferencia, no sería otro que el Sr. Giannini.

El corresponsal citado añade que dicho secretario ha declarado, en su defensa, que se había limitado a cumplimentar cerca de la Delegación bolchevique la gestión que le había sido encomendada.

PARIS 21.—En los Círculos políticos de esta capital se considera que la conclusión del acuerdo germanoruso hace vacilar la estabilidad de Europa.

Se opina que a la Conferencia de Génova debía seguir una reunión de aliados de la grande y la pequeña Entente, en la cual tomara también parte Polonia, que se halla especialmente amenazada, y en cuya reunión se adoptarían las necesarias medidas de precaución, sobre todo en previsión de que pudiera desaparecer el control aliado en Alta Silesia, donde se ha comprobado la existencia de depósitos de armas y municiones.

Francia someterá estas consideraciones a los aliados, esperando que éstos reconocerán la necesidad de examinar minuciosamente la nueva situación general.

COPENHAGUE 21.—El enviado especial en Génova de la Agencia Ritzau, telegrafía desmintiendo terminantemente el rumor que ha circulado por el extranjero referente a que la Delegación danesa había tomado la iniciativa de una protesta colectiva de las Delegaciones centrales a la Conferencia, contra la eventual exclusión de Alemania de la Comisión política.

BUDAPEST 21.—Según dos periódicos, que suelen estar siempre bien informados, el presidente de la Delegación húngara en Génova, conde de Bethlen, ha conferenciado en aquella ciudad con los representantes de la Petite Entente, respecto a la instauración en el Trono de la familia de los Habsburgos.

GENOVA 20.—A media noche, la Delegación alemana continuaba reunida para deliberar acerca de la respuesta que debe dar a la nota de los delegados de las potencias aliadas relativa al Tratado germanoruso.

Esta respuesta no será entregada, probablemente, hasta hoy por la tarde.

Los delegados del Gobierno de los Soviets también estuvieron reunidos anoche hasta una hora bastante avanzada.

Su respuesta a las condiciones que le han sido impuestas por los delegados aliados, no ha sido entregada todavía al secretario de la Conferencia.

GENOVA 20.—La Delegación alemana ha proseguido sus deliberaciones durante toda la mañana.

El Sr. Rathenau se ha entrevistado repetidas veces con el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Schanzer.

Se asegura que en la Delegación alemana se ha producido un cambio de actitud, desistiendo quizá de su propósito de aceptar, pura y simplemente, la exclusión de Alemania en la Comisión de asuntos de Rusia, que le fué anunciada por los aliados.

Parece también que los delegados alemanes trabajan actualmente en la redacción de un nuevo proyecto de nota la cual no será comunicada a los aliados hasta última hora de la tarde, lo más pronto.

GENOVA 20.—La Delegación alemana ha proseguido sus deliberaciones durante toda la mañana.

El Sr. Rathenau se ha entrevistado repetidas veces con el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Schanzer.

Se asegura que en la Delegación alemana se ha producido un cambio de actitud, desistiendo quizá de su propósito de aceptar, pura y simplemente, la exclusión de Alemania en la Comisión de asuntos de Rusia, que le fué anunciada por los aliados.

Parece también que los delegados alemanes trabajan actualmente en la redacción de un nuevo proyecto de nota la cual no será comunicada a los aliados hasta última hora de la tarde, lo más pronto.

GENOVA 20.—La Delegación alemana ha proseguido sus deliberaciones durante toda la mañana.

El Sr. Rathenau se ha entrevistado repetidas veces con el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Schanzer.

Se asegura que en la Delegación alemana se ha producido un cambio de actitud, desistiendo quizá de su propósito de aceptar, pura y simplemente, la exclusión de Alemania en la Comisión de asuntos de Rusia, que le fué anunciada por los aliados.

Parece también que los delegados alemanes trabajan actualmente en la redacción de un nuevo proyecto de nota la cual no será comunicada a los aliados hasta última hora de la tarde, lo más pronto.

GENOVA 20.—La Delegación alemana ha proseguido sus deliberaciones durante toda la mañana.

El Sr. Rathenau se ha entrevistado repetidas veces con el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Schanzer.

Se asegura que en la Delegación alemana se ha producido un cambio de actitud, desistiendo quizá de su propósito de aceptar, pura y simplemente, la exclusión de Alemania en la Comisión de asuntos de Rusia, que le fué anunciada por los aliados.

Parece también que los delegados alemanes trabajan actualmente en la redacción de un nuevo proyecto de nota la cual no será comunicada a los aliados hasta última hora de la tarde, lo más pronto.

GENOVA 20.—La Delegación alemana ha proseguido sus deliberaciones durante toda la mañana.

El Sr. Rathenau se ha entrevistado repetidas veces con el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Schanzer.

a los almacenistas de tan principal artículo de consumo para que tributen las cantidades que vayan directamente a sus establecimientos, los derechos de localización que deben satisfacer.

El Sr. Garsy significó a los representantes de la Prensa que había estado conferenciando con los tahoneros, al objeto de que se produjese una baja en el precio de tan indispensable artículo, una vez que los trigos se hallan a menos precio que antes.

Los tahoneros replicaron que ellos compran actualmente la harina a 63 y 64 pesetas, por lo que no podían acceder a la pretensión del alcalde, supuesto que el precio actual del pan se fija, considerando el valor de las harinas, en 62 pesetas, o sea menor que al que actualmente se cotizan.

Una numerosa Comisión de vecinos del barrio de Cantarranas, acompañada del Sr. García Cortés, se entrevistó ayer mañana con el alcalde para encarecerle la necesidad de que se dé salida a una especie de arroyo que allí se encuentra de aguas residuales, que viene a constituir un verdadero foco de infección.

El conde del Valle de Sutil prometió atender las justas pretensiones de los visitantes, aplicando parte del crédito del último presupuesto extraordinario, y asimismo interceder cerca del Ministerio de Fomento al efecto de que se haga desaparecer una parte de terreno que al mismo pertenece y que obstaculiza el saneamiento del indicado sector madrileño.

NOTICIAS

En honor del diputado y catedrático francés M. Barthélémy y del académico de la misma nacionalidad M. Doumic, se celebró anteaayer un almuerzo en la Embajada de Francia.

Con M. y Mme. De France se sentaron a la mesa el ministro de Estado y la señora de Fernández Prida; Mme. Barthélémy, Mme. Doumic, el ex presidente del Consejo conde de Romanones; la marquesa y el marqués de la Ferranays, M. y Mme. Mérimée; el general y Mme. Clark; el consejero de la Embajada y Mme. de Vienne; el agregado militar y la vizcondesa de Cuverville; Mile. Le Dien, M. H. Mérimée, el Sr. Vales Faide y el marqués de Valdeiglesias.

El conde de Romanones obsequiará hoy con un almuerzo a los Sres. Barthélémy y Doumic. Asistirán también el embajador de Francia y el alto personal de la Embajada.

El hasta hace poco consejero de la Legación de Suiza M. Jaeger y su distinguida familia, han salido para Atenas, adonde M. Jaeger representará a su país como encargado de Negocios y consul general.

Se ha celebrado en San Sebastián la boda de la bellísima señorita Pilar Echevarría con el joven secretario de Embajada D. Juan Felipe Ranero, hijo del senador del Reino D. Juan.

Ha salido para París el encargado de Negocios de la Argentina, D. Roberto Levillier.

Anteaayer mañana, y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, se celebró la boda de la encantadora señorita Josefina Sobrino y Martínez Argos con D. Pedro Calderón y Méjida, primogénito de los marqueses de Algarra de Gres.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño y una preciosa niña la condesa de Bailén, hija de los duques de Aveviro.

El Gobierno de la vecina República de Portugal, rindiendo entusiasta culto a los altos principios de todo lo que significa grande y bueno, quiso asociarse a los homenajes celebrados en nuestra nación con motivo del primer centenario de la insigne española doña Concepción Arenal, concediendo, al efecto, grandes cruces de la preciada y meritisima Orden de Santiago de España, a los publicistas que más se distinguieron en el estudio de las obras de la egregia pensadora.

En España fueron condecorados el ilustre académico y presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, D. José Francos Rodríguez; el rector de la Universidad Central, D. José Rodríguez Carracedo, y el ilustre orador y abogado coruñés, D. Narciso Cerejal y Freire de Andrade, canónigo honorario de la basílica de Burgos.

Recientemente mereció también igual honrosa distinción el cultísimo director de «El Imparcial», D. Ricardo Gasset, nieto del sabio maestro de periodistas, fundador del popular citado periódico, D. Eduardo Gasset y Artime, de inolvidable memoria.

RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad

Legislación sobre retiros

De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros.

PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 PESETAS

Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por Giro el importe de la obra, más el de francoque certificado.

Conferencias

Academia de Jurisprudencia

Continuando la labor de propaganda cultural con tan brillante éxito emprendida en el Instituto Francés, ocupó anoche la tribuna de la Academia de Jurisprudencia el eminente publicista, catedrático y diputado M. Barthélémy, que disertó acerca del tema «Les tendances dominantes du droit public français depuis un demi-siècle».

Presentó al orador el vicepresidente primero de la docta Corporación, Sr. Bonilla San Martín.

Monsieur Barthélémy comenzó su disertación con elocuentes frases de gratitud por las continuas atenciones que estaba recibiendo en España.

Luego de hacer constar la importancia del tema que iba a desarrollar, citó los hechos más salientes de la historia de Francia en la época del Imperio. En aquella época el partido republicano tenía un programa que inspiró la siguiente concisísima frase: la República es hermosa bajo el Imperio. Analizó después los fundamentos, el programa de Gambetta: libertad de pensamiento, supresión de los grandes Ejércitos permanentes y elección de todos los funcionarios públicos. Este programa cree el orador que era un poco exagerado y que tenía el gravísimo defecto de iniciar la tendencia al desarme precisamente en vísperas de la guerra que en 1870 sostuvo Francia con Alemania.

El mismo Gambetta rectificó luego su programa al constituir un Gobierno de capacidades del que formaron parte algunos significados monárquicos. Más adelante se abandonó definitivamente aquel programa, que fué sustituido por la Constitución de 1875, que es la que rige actualmente, y cuya característica es la transacción. Esas bases constitucionales fueron elaboradas por una Asamblea verdaderamente monárquica. M. Barthélémy hace notar el contraste de que una Asamblea monárquica elaborase la Constitución de la República, y encuentra la explicación de este suceso en el fracaso de las aspiraciones monárquicas a consecuencia de la lucha que sostenían entre sí los dos partidos monárquicos (orleanistas y legitimistas). Por ello, sin duda, aquella Constitución conserva el matiz característico de la Monarquía parlamentaria de 1814 a 1848.

Habla el orador —en conjunto— de las instituciones francesas, y con frases de finísima ironía señala los defectos y las exageraciones de que algunas de ellas adolecen.

Con gran amenidad y elocuencia definió después a grandes rasgos el verdadero espíritu francés. Francia —dijo substancialmente— es el país del término medio y de la propiedad bien repartida. A continuación hizo un elogio de la misión histórica de Francia, la primera nación de Europa que supo levantarse siempre en defensa de todas las libertades.

Terminó diciendo el docto conferenciante que la divisa de su país es el progreso dentro del orden.

Instituto Francés

Ante una concurrencia selectísima, dió ayer tarde, en el Instituto Francés, la segunda de sus conferencias sobre Molière. el ilustre académico de la Academia de Francia y director de la «Revue des Deux Mondes», monsieur René Doumic.

Como en su conferencia anterior hizo gala M. Doumic en la de ayer de ese maravilloso «esprit» francés, merced al cual los áridos trabajos de erudición y crítica se hacen asequibles y resultan agradables al público.

Metódicamente, con gran acopio de datos y con una fina perceptibilidad de historiador que sabe ahondar en el espíritu de los pueblos y de los acontecimientos, M. Doumic, que quiso ocuparse en su disertación de ayer tarde de «La société de XVII siècle dans le théâtre de Molière», hizo una rápida exposición de las obras del inmortal comediógrafo francés, para demostrar cómo se refleja en ella la sociedad de su tiempo. «Tartufo», «El avaro», «Las preciosas ridículas».

MILITARES
ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA
Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100
Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fadores, tirantes para sables, espuelas de meta blanca y niqueladas, espollines de ídem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.
Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.
Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros
José Sáez Martín
CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 21 de abril de 1922

Premios mayores

Table with 3 columns: Números, Premios, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for various population categories.

Premiados con 500 pesetas

Table with 3 columns: DECENA, CENTENA, MIL. Lists winning numbers for 100, 1000, and 10000 peseta prizes.

Del Municipio

Con referencia a un suelto publicado por un colega de la mañana denunciando la venta del kilo de patatas nuevas a 70 céntimos, dijo ayer el alcalde que el precio normal a que se cotizan es el de 60 y 55, y que si se habían expandido al enunciado anteriormente, sería aisladamente por algún detallista.

Agregó que para reprimir abusos de este orden encarecerá de los tenientes de alcalde ejerce una constante investigación, imponiendo las oportunas sanciones.

Asimismo expuso el conde del Valle de Sutil que la patata holandesa se vende ya con una baja de diez céntimos, y que había reunido

Table of lottery numbers for various denominations: OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, SIETE MIL.

Table of lottery numbers for denominations: CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIEZ Y SEIS MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIEZ Y OCHO MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, VEINTE MIL.

enlas y todas las demás obras de Molière son un reflejo de la sociedad francesa del siglo XVII, cuyas virtudes y cuyos vicios pudo conocer Molière en los diversos medios en que se desarrolló su vida. Los personajes de Molière no son la encarnación de una personalidad. Se personifican en ellos una clase, una virtud, un vicio. El conferenciante fué muy aplaudido.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR

Acumuladores para Tipos especiales para centrales de luz y telegrafía sin hilos en fuerza los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

Espectáculos para hoy

- PRINCESA.—A las diez, Tierra baja.
ESPAÑOL.—A las seis, La doncella de mi mujer
A las diez y cuarto, Divorcémonos
COMEDIA.—A las diez y media, Los pollos bien.
CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé) A las seis y media, La señorita Angeles.
A las diez y media, La señorita Angeles.
REY ALFONSO.—A las seis y media, La extraña aventura de Martín Pequet.
A las diez y media, Lo pasado, o concluido o guardado, y El milagro.
LARA.—A las seis y cuarto, La escondida senda y Arrea, cochero.
A las diez y media, Arrea, cochero y La clave de sol.
ESLAVA.—A las seis, El indocio.
A las diez y media, Santa Isabel de Ceres.
INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, Que no lo sepa Fernanda.
A las diez y cuarto, Constantino Pla.
REINA VICTORIA.—A las cinco y a las diez, El príncipe se casa.
APOLO.—A las seis y media, La Rubia del Far West.
A las diez y media, Molinos de viento y Los dragones de París.
COMICO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Una Nochebuena en el cementerio y Una golla.
COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media El otro camino.
A las diez y media, La casa del señor cura.
NOVEDADES.—A las seis, Los hombres feos
A las siete y cuarto, Los diablos azules.
A las nueve y tres cuartos, La reina de las tarantas.
A las diez y tres cuartos, El secreto de la Cibele y Camino del destierro.
CIRCO W. PARISH.—A las nueve y tres cuartos, gran compañía inrernacional de circo, que dirige Leon rd Parish.
TURO PARK, Ferraz, 43, telef. 17-05 J.—Casino, Soutperango. Restaurante de primer orden. Todos los días atracciones. Orquesta Bódalo. Proximamente, inauguración de la temporada de primavera con una inmejorable compañía de variedades.
BARBIERI.—Desde 1.º de Mayo, se cede para veladas y reuniones.

VESTUARIOS

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA



SUCURSALES

BARCELONA:

Méndez Núñez, 7
Teléfono 390, S. P.

BURGOS:

Vitoria, 18
Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6
Teléfono núm. 31-94-M.

Madrid



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CÓRCEGA, NÚM. 394
Teléfono 29.770
BARCELONA

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA"

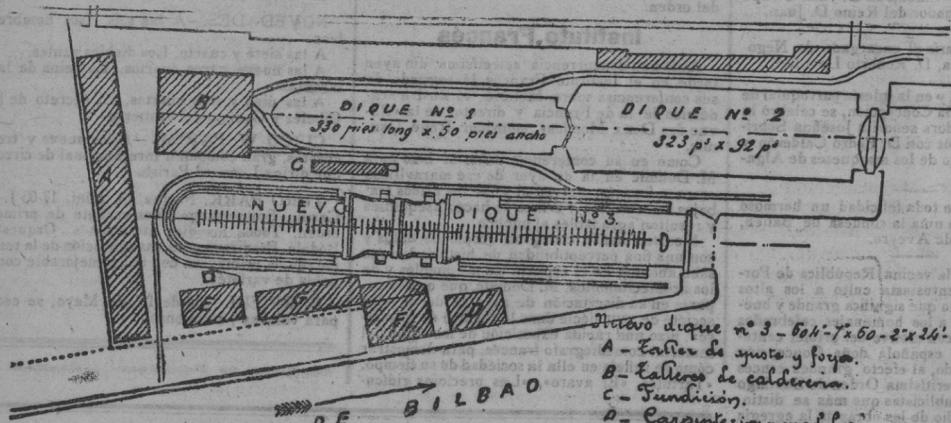
BILBAO

TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



- Nuevo dique n.º 3 - 604-7x50-2x14-2:
- A - Taller de ajuste y forja.
- B - Talleres de calderería.
- C - Fundición.
- D - Carpintería y modelos.
- E - Maquinas y bombas para achiques.
- F - Almacén y oficinas.
- G - Hornos de recalentar.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes:

- Núm. 1. - 330 pies largo por 50 pies ancho.
- Núm. 2. - 323 pies largo por 92 pies ancho.
- Núm. 3. - 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de mástil, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construídos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.

Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

"STAR"

Características:

La pistola "STAR" es la joya en armería mundial; quien

la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola

"STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

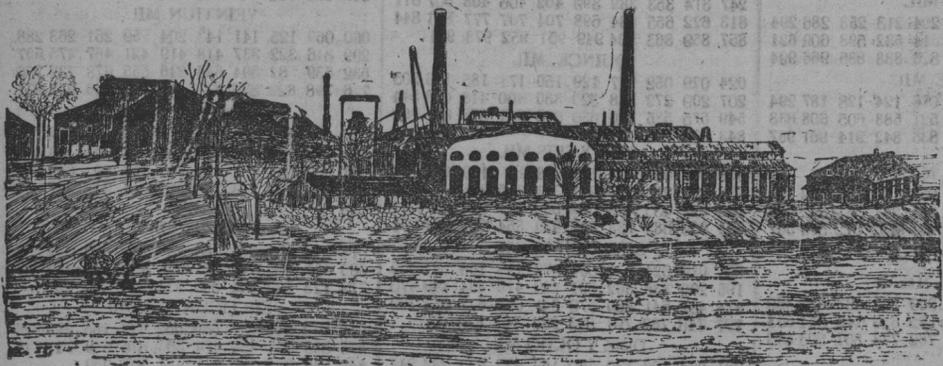
Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS

SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24
Apartado núm. 11
MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: "ANSALDO"

Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO & C.
ROMA (Italia) - DOMICILIO ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL GENOVA (Italia)